INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONES SEBASTIAN DE BENALCAZAR "SEBENTRANS S.A."

AL 12 DE ABRIL DEL 2008

De acuerdo a la documentación presentada por los administradores debo manifestar que se cumple con las disposiciones legales y que se aprueba los balances que se les presentará a los accionistas de la compañía.

Una vez conseguido el permiso de operación para el próximo año esperamos que se cumpla el objeto de la compañía para el cual fue creada.

Agradecemos a los administradores la colaboración que se presta a la empresa para que pueda seguir adelante.

Atentamente,

Hound It Conget int

Sr. Manuel María Caizapasto Caizapasto COMISARIO

SEBENTRANS S. A.